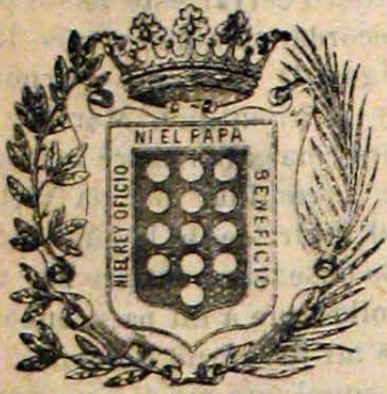


J. Muñoz



Numero 5 céntimos

MEDINA

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año 3 pesetas.—Semestre 1'50 pesetas.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Simón Ruíz, 7. Teléf. num. 24

Películas municipales

SESIÓN DEL DÍA 23

Por los seis ediles asistentes fueron aprobadas el acta de la anterior y la propuesta de la Junta pericial de esta Villa sobre variación en el amillaramiento de riqueza de varios vecinos.

COMO SE MERMAN LOS LEGITIMOS INGRESOS — DEL MUNICIPIO —

Dase lectura de una comunicación del señor Gobernador civil de la Provincia estimando un recurso de alzada, declarando exenta de pago del arbitrio de alcantarillado a la casa número 10 de la calle de Padilla, que comienza así: «El señor Vicepresidente de la comisión provincial me dice lo siguiente: Dada cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don Gerardo Moraleja, cura ecónomo de la parroquia de san Antolín de Medina del Campo, contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se desestimó la solicitud del recurrente pidiendo que se eximiera del pago del de su cargo y considerando que la casa número 10 de la calle de Padilla de Medina del Campo, FORMA PARTE INTEGRANTE de la Iglesia parroquial de San Antolín y por lo tanto ES CLARO su carácter de casa Rectoral: considerando que en tal concepto está exenta de toda clase de tributos; ésta comisión, en sesión del cinco del corriente, acordó informar a V. S que procede estimar el recurso etc. etc.

Terminada la lectura un concejal sencillo preguntó al señor alcalde si en vista del disparate y falsedad en que se funda la resolución conside-

rando íntegramente unida a la Iglesia Colegiata y como Rectoral una casa que dista de ella mas de trescientos metros y dedicada a alquileres, cabia oponerse a la resolución del Gobernador por otro medio menos costoso para el Municipio que el pleito contencioso administrativo Contestóle la Presidencia que ya el asunto había sido discutido en el ayuntamiento y que no había medio hábil de oponerse a lo dispuesto como no fuese el pleito.

Acuerdase el pago de los haberes correspondientes al auxiliar de la Junta municipal del censo.

Pasa a la Comisión, para su estudio, una solicitud en la que los maestros de primera enseñanza solicitan aumento en la asignación para gastos de alquiler de casa.

POR FIN... HAY BANCOS

Da cuenta el señor alcalde de que los precios de bancos para los paseos oscilan entre quince y cien pesetas, quedando autorizado para que adquiera los que crea más convenientes.

Con un ruego pidiendo la desaparición del sinnúmero de perros que a todas horas vagan por el pueblo, al que contesta el señor alcalde afirmando se ha ocupado del asunto y que ha de intentar sustituir el procedimiento de la estricnina por el más culto del lazo, se termina la sesión.

NOTAS

Encontrándose nuestro compañero Monterriós recluso en casa por ocupaciones inaplazables, hemos echado de menos al señor Román, el autorizadísimo reporter municipal de nues-

tro colega «Heraldo de Castilla». La mesa de la Prensa se encontraba desierta y por ello me veo yo en el duro trance de explicar esta sesión. Siguiendo el procedimiento de nuestro colega «Cultura Medinense», estamos seguros que el señor Román no faltará a la sesión en que la comisión correspondiente dictamine sobre la petición de los maestros, pues nos consta el gran interés que por ellos tiene.

EXENCIÓN DEL PAGO — DEL IMPUESTO DE — ALCANTARILLADO

Como en nuestra modestia no nos atrevemos a defender nuestra opinión sobre el asunto vamos a transcribir, los considerandos formulados por la comisión de este Ayuntamiento en el dictamen que emitió para proponer se desestimara el recurso interpuesto por don Gerardo Moraleja y cuyos razonadísimos considerandos la comisión Provincial y el señor Gobernador han desatendido:

»Primero: Que el predio urbano de que se trata no reúne, a su juicio, el carácter y la condición de casa Rectoral por ser evidente y notorio que en ella no habita el cura Párroco ni quién le sustituya en en sus funciones, no hallándose en concepto alguno al servicio de la Iglesia ni al del templo a que pertenece o haya pertenecido.

»Segundo: Que la aludida casa con el servicio de alcantarilla disfruta de un beneficio igual al de las demás casas que tributan por el mismo motivo estando arrendada a varios inquilinos, que en tal concepto pagan los alquileres correspondientes y

»Tercero: Que si bien las personas

»jurídicas pueden poseer bienes de todas clases, la Iglesia ha de regirse, en este punto, por lo concordado entre ambas potestades, según lo prevenido en el artículo 38 del vigente código civil; y como quiera que las reglas concordadas no establecen exención de tributos más que para templos y demás edificios destinados al culto, conventos, casas de comunidades y casas rectorales y ésta, según la acepción propia, lógica y gramatical no lo es, desde el momento que produce renta y se destina a usos mercantiles y viviendas de inquilinos seculares, no es adecuada en modo alguno la pretensión que se persigue.

La consecuencia es que el Municipio se ve injustamente privado de un ingreso legítimo.

LOS PERROS VAGABUNDOS

Hace unos días tuvimos varios amigos el capricho de contar los perros que en un momento dado andaban (suelos y sin bozal) por la plaza; contamos *once*.

No hemos estado en ningún aduar africano pero, por relatos y lecturas, nos figuramos que allí debe ocurrir algo parecido.

El señor Alcalde demuestra tener buen gusto al intentar sustituir el procedimiento de matar los perros con la *morcilla* por el de cogerlos a lazo, retenerlos vivos 24 horas, para que puedan recogerlos sus dueños (pagando una multa) y, en último caso, matarlos por procedimiento más rápido y menos doloroso y expuesto que el de la estricnina.

Pero es preciso que el público se haga digno de tan buenos deseos y, caso de encontrar laceros, no solo no les ponga dificultades en el desempeño de su cometido sino que les ayude.

Tengamos en cuenta que la hidrofobia es una horrible enfermedad que el perro puede transmitirnos y que aun habiendo encontrado la ciencia, tras larguísimo estudios, un medio de combatirla, no siempre dan resultado las inyecciones de suero antirrábico. Por ser excesivamente compasivos con un animal, nos podemos hacer cómplices de la más espantosa muerte de un hombre.

VALLSECO DE CASTILLA.

Questiones comerciales

DEBER PREVIO

Permitidme mis considerados lectores, cumpla con un previo y sagrado deber.

No hay naciones sin pueblos, pueblos sin sociedad, sociedad sin familia y familia sin afectos. Ver desaparecer de ésta vida un ser querido causa verdadera conmoción. Al hijo que nunca tuvo más cariño que el de su padre, y éste, por excelencia bueno, cuando la muerte con su siniestra mano le arranca la vida, equivale para el hijo su mayor desgracia. Sería yo un mal hijo, si acostumbrado a escribir para todos y por todo, no fuera mi primera cuartilla después de su muerte para él, que siempre fueron sus más ardientes anhelos para mí.

El mejor homenaje que puedo hacerle, como acción más grata para su memoria, ya que no debo poner de relieve las muchas virtudes que en él encarnaban, por el solo hecho de ser su hijo es ésta.

A los que teneis todavía la felicísima dicha de bañaros en la confortable mirada de vuestros padres, procurad vehementemente, que esos, los más entrañables ojos reflectores del único cariño verdad en esta azarosa vida, no se apaguen, no se oscurezcan, pues al cerrarse empieza la noche de vuestra existencia entre cuyas tinieblas podeis encontrar lo mismo una decepción que un desengaño.

Cuidad con anhelación a esos venerables viejos, dar calor con vuestras caricias a los últimos y fríos días de su vida, que si así lo haceis, cuando necesariamente mueran ellos, sentiréis lo que yo actualmente siento, una inmensa satisfacción del deber cumplido, fuerte, vigoroso lenitivo que os conforta y ayuda para sobreponeros a la desgracia.

No olvidarlo. Alegrar su vida. Dar calor al frío de su vejez.

Reflejar las enseñanzas que he aprendido en la desgracia aconsejando lo que yo he procurado cumplir, es el más grande y mayor homenaje que puedo dedicar a la memoria de mi inolvidable padre.

No quiero cerrar este triste prólogo sin recordar también a mis llorados amigos D. Mariano Fernández Cubas y D. Benigno Martín, mis alentadores maestros entre los cuales comencé a caminar por la tortuosa senda del vivir, desde la cual me hacían ellos observar siempre los temibles escollos que a mi paso encontraba y que mi juventud no veía.

Para aquel que me dió su nombre y para vosotros que amigos fuisteis entre sí y que la muerte os unió, son ahora mis lágrimas que cristalizadas con vuestro recuerdo, formarán en mi pecho un altar en donde mientras yo sea, os dedicaré mis buenas acciones como de este mes de Mayo quisiera dedicaros también, sobre vuestras tumbas, sus más delicadas flores.

ENTREMOS EN MATERIA

Para el Comercio, profesión honrosa y digna, bajo la cual vivo y en la que me educaron, son estas líneas.

Es honrosa, y hasta patriótica esta profesión, por que ahora en momentos difíciles y antes en normales, fué siempre de forma demostrativa una de las más importantes fuentes de riqueza que tienen las naciones que la protegen, protección que ha ido siempre en beneficio de las naciones mismas, como ocurre en Inglaterra y Alemania, que hoy mismo, precisamente, discuten en una guerra incomparable en la historia, la soberanía de su comercio.

Es cierto, y todos lo hemos observado que parte de algunos elementos, tratan de juzgar al comerciante de hoy, como al de ayer, que desprovisto de toda cultura se limitaba a comprar para después vender; pero no hizo poco, con iniciar una profesión que coopera de forma muy directa al desenvolvimiento de la ciencia, del arte, de la agricultura, etc., etc., importando y exportando para divulgar por este medio cuanto crean y cuanto producen. El comercio de ayer se transformó ya progresivamente.

Hoy, un comerciante, sin deber alguno, mas que aquel que le exige su amor propio y propia seguridad está dotado de la cultura precisa para reconocer siempre con admirable actividad el gusto de cada nación, de cada provincia, de cada pueblo y de

cada persona, procurando importar a cada cual respectivamente lo que le es más agradable; por otro lado, hace entender al productor lo que vale su trabajo y en la forma que le será más productivo.

Sufre con paciencia sus adversidades, al mismo tiempo que tiene que estudiar el carácter de cada persona para mejor plantear sus negocios. Va siempre al sentido práctico de laboriosidad, y rara vez tiene tiempo para frivolidades sociales; aunque en su educación personal es correcto por extremo como honrado, tiene que ser por egoísmo, pues todo buen comerciante sabe muy bien que su nombre es la base de sus negocios.

Este es el comercio y el comerciante, quien a muchos favorece y quién sabe agradecer cuando es favorecido.

Hablemos ahora de nosotros y para nosotros comerciantes medinenses.

Días atrás asistí previamente citado, a una reunión de comerciantes celebrada en la Casa Consistorial con motivo de unas RR. OO. del Ministerio de Fomento. De lo allí tratado y de lo que allí se hizo, ya perfectamente lo reseña el *Heraldo de Castilla* en las columnas de su último número.

Quiero aprovechar la circunstancia de esta reunión para hablaros como buen amigo y mejor compañero; pero no del motivo que allí nos llevó sino de nuestra situación en general.

¿Creéis vosotros, que dado el ambiente que hubo en esa junta, de indiferencia, de poco entusiasmo, a la que tuvo que preceder dos convocatorias, y si en la primera fuimos pocos, en la segunda fuimos menos, podemos alguna vez sacar algo práctico?

¿Consideráis vosotros que nuestra personalidad individual de hoy, puede influir en el ánimo de un Ministro, de un Gobernador, de un Delegado, de un Alcalde o de cualquier Presidente como si esa personalidad fuera colectiva?

¿No comprendéis conmigo que si nosotros tuviéramos esta personalidad debidamente robustecida, se crearían Cámaras de Comercio que no son más que nuevos sitios donde la influencia política ejerce también sus funciones?

¿Podeis vosotros decirme lo que ha ganado el Comercio y las ventajas que éste lleva desde la creación de

estas Instituciones que llevan el objetivo de comerciales?

¿No observais, como yo, que debido a nuestra indiferencia que degenera muchas veces en cobardía, todo el mundo se cree con derecho para atropellar nuestra libertad más sagrada, como es la apertura de nuestros establecimientos que ya en varias ocasiones con motivo de huelgas obreras hemos tenido que cerrar con graves perjuicios a nuestros intereses, puesto que en esas ocasiones hemos tenido los mismos gastos y ningún ingreso?

¿Es admisible por vosotros el que en una plaza de la importancia comercial de Medina, no haya una entidad perfectamente constituida de patronos comerciantes?

¿Una vez constituida esta entidad, no consideraréis que nuestra personalidad sería una verdad que protegería nuestros derechos tan respetables y tan sagrados como los de otras colectividades españolas?

Lo sucedido con la venta de mercancías, es lo menos que puede ocurrirle al comerciante español, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que atravesamos.

Cuanto éstas se terminen se abrirá para nosotros una nueva era, quizá de decepciones, y entonces las dificultades que se nos creen serán de otro orden, raro será el comerciante que no las comprenda.

Muchas más consideraciones pudiera exponeros para inclinar nuestro ánimo a unirnos, pero el tiempo es oro y no me parece justo distraer más vuestra atención.

A este periódico le cabe la satisfacción de haber iniciado hace dos meses la campaña para que nos asociáramos. Uno o dos comerciantes respondieron entonces. ¿Cuántos seréis los que lo hagais ahora? Dudo del número, como de la acogida que dispenseis a este artículo.

Vuestros hijos y nuestros sucesores nos emplazan. Estos recogeran las consecuencias de nuestra indiferencia o de nuestro entusiasmo.

Quien por su negligencia carece de fuerza propia, no tiene derecho a demandar protección.

El comercio ha de ser quien ha de dar el concepto al Comercio mismo.

CÁRLOS ÍÑIGO BARÉS.

De la semana

EL CINE

Con la animación acostumbrada se celebraron los días 19 y 20 las secciones de cinematógrafo en nuestro lindo coliseo de Isabel la Católica.

Entre otras interesantes películas se proyectó *Soborno*, cuyo bien estudiado y desarrollado asunto sigue el público con verdadero interés. Lástima que en vez de dos no sean cuatro los episodios proyectados en cada sección, pues así se evitaría el hacer tan interminable estas atrayentes y sugestionadoras películas.

Hoy y mañana continuará exhibiéndose *Soborno*.

Se nos dice que en una de las últimas sesiones se vió obligado el señor Capitán de la Guardia Civil a subir a las localidades altas a poner orden.

¿Tendremos, por fin, que sacar a la vergüenza pública los nombres de esos majaderos y mal educados que se obstinan en hacer del teatro el centro predilecto de sus groserías?

FIESTA SIMPÁTICA.

El día 21, celebró su cumpleaños nuestro buen amigo don Mariano Fernández de la Devesa, director de *Heraldo de Castilla*, y prestigioso hombre de negocios.

Los numerosos obreros de su fábrica de saquerío, le felicitaron y regalaron un artístico reloj de mesa, siendo obsequiados personalmente por el señor Fernández, que en esta, como en otras ocasiones, ha patentizado las grandes simpatías con que cuenta entre la clase trabajadora por su excelente carácter e inagotables bondades.

Por su casa de la calle de Salinas, desfilaron con objeto de felicitarle, distinguidas personalidades medinenses y representantes de todas las clases sociales.

FOOT-BALL.

El pasado día 20 se jugó un partido entre los dos equipos del «Medina.»

Para mañana, a las cinco y media, se anuncia un gran partido entre el «Binomio» de Valladolid, notablemente reforzado, y el primer equipo del «Medina.»

El lunes día 28, marcharán a Valladolid el primero de la Deportiva medinense para jugar con el primero del «Valladolid F. C.» Hay gran expectación por presenciar ambos encuentros y se nos asegura que con los jóvenes deportistas, irán a la capital de la provincia gran número de aficionados.

Que haya suerte.

«MEETING» MOSTRUO.

Mañana a las 10 y media, se celebrará en Madrid el «meeting» de las izquierdas españolas. En él hablarán los señores Unamuno, Melquiades Alvarez, Lerroux, Simarro, Albornoz, Castrovido, Ovejero y Menéndez Pallerés.

A pesar de las ridículas amenazas de las derechas y de sus odiosas maquinaciones, el acto promete ser transcendentalísimo e imponente. En él estará representada toda España. Sabemos que se formarán trenes especiales desde Barcelona, Valencia y Oviedo y que irán nutridísimas representaciones de Bilbao, Zaragoza, Coruña, Ferrol, Sevilla, Cádiz, Murcia, Cartagena, Lérida, Córdoba, Jaén, Tarragona, Huesca, Reus y muchas poblaciones, entre ellas Medina.

Hasta ayer, iban perdidas más de 50.000 localidades. Han anunciado su asistencia todos los diputados republicanos y reformistas y gran número de senadores y diputados pertenecientes a distintos partidos políticos.

La semana anterior se inauguró con la confirmación oficial del hundimiento del «Carmen» y se terminó con la agresión del «Patricio.»

Juan Español, que sabe algo de Geografía e Historia, no es aliadófilo, pues tiene Gibraltar, Tanger y la guerra de la Independencia muy en la memoria. Pero va encontrando demasiado humillante y hasta estúpido el tolerar se hundan nuestros barcos a la vista de la costa española y sin la menor consideración a que en España, a más de los cien mil alemanes de Alemania aquí internados, tenemos muchos miles de alemanes nacidos en España.

Juan Español es neutralista convencido, por que con don Antonio Maura piensa que España ni debe, ni

quiere, ni puede dejar de serlo. Pero recuerda la frase de Méndez Nuñez: «Más quiero honra [sin barcos que barcos sin honra,] y piensa que al paso que vamos, nos quedaremos «Sin honra y sin barcos»

SECCION CIENTIFICA

El peligro de los perros

Buena gana de gastar el tiempo diciéndoos qué razones han sido las que me han impedido colaborar en este semanario desde hace una larga temporada. Los que tengáis algún interés por estos artículos (interés por la materia de que tratan, no por ser míos) ya me habréis echado de menos e indagado los motivos de mi ausencia y los que no, como nada les importa estas cuartillas, les habra pasado este paréntesis desapercibido.

En fin, vamos a lo que nos interesa, laborando con toda nuestra voluntad para matar aquella célebre frase de Fichte de «que este mundo es el peor de los mundos posibles».

Hace unos días, hablando con el señor alcalde, me dijo que en materia de Higiene estaba dispuesto a hacer cuanto le fuese posible y añadió que los que por nuestra profesión tenemos motivos para poder juzgar sobre el estado sanitario de un pueblo, acudiéramos a él cuando observásemos algo que pudiera molestar la salud de este vecindario.

Esas manifestaciones, que revelan los más ilustrados sentimientos, me autorizan, pues, para llamar su atención sobre un peligro real que existe en esta villa, y cuyo peligro es: la abundancia de perros que a diario pasean por las calles. Pero me entero que en una de las últimas sesiones celebradas por el muy ilustre Ayuntamiento, se habló sobre ese asunto y se tomaron acuerdos para evitar ese *superávit* de animal tan peligroso.

Nada, pues, diremos de los medios que deben emplearse para alcanzar tal objeto aunque es un deber el confesar que mejor que la clásica mor-

cilla municipal, resulta la captura del animal y por ello si este procedimiento se emplea, coopere todo el pueblo medinense a su realización y no se ponga de parte de un animal que puede transmitirnos una enfermedad tan terrible como la rabia.

Después también recordar, para desecharse esa *perrofilia*, que al perro se le pagan con creces sus fidelidades pues muchos de estos animales viven con más lujo que muchas criaturas, gastando en ellos lo que haría falta para la crianza y educación de niños pobres, y todos, pues los ejemplos son numerosos, habréis visto señores que cuidan a sus perritos con la mayor solicitud, y que sin duda *no saben* que hay muchos niños que viven en la orfandad.

Es pues humano, patriótico, y saludable, que restemos privilegios a un animal que da una enfermedad tan terrible como la rabia y come el pan, gasta el dinero y roba el cariño a esos desdichados angeles de las Inclusas.

Y dicho esto, que debéis conocer y meditar sobre ello, paso a exponer algunos signos por los que la rabia se refleja en el perro.

Es verdad que también pueden padecerla otros animales, pero son casos muy raros.

La rabia declarada es incurable.

No creáis que la rabia supone que el animal que la padece este siempre furioso. No puede estar completamente tranquilo cuando la forma que reviste es la que entre veterinarios y médicos se conoce con el nombre de parántica, tranquila y muda. Y aun en la forma furiosa existe un período, que es cuando la enfermedad empieza, que solo se traduce por cambios ligeros en el carácter del animal.

Igualmente el término hidrofobia que quiere decir horror al agua, no es adaptable, pues el perro rabioso no solo atraviesa a nado los rios, justificando con ello no tener ese horror al agua, sino que bebe con la mayor avidez hasta que los espasmos de los músculos de la garganta que se presentan en el período convulsivo no le dejan tragar.

El cambio en la manera de ser del perro es lo primero que generalmente

se aprecia, le vuelve triste unas veces, inquieto otras, se arroja furiosamente sin motivo como si quisiera coger con la boca algo en el aire. Alternan con estas manifestaciones otras de afectuosidad. Se le vé tragar trozos de malera u otros objetos no comestibles: el ladrido cambia de tono; acomete a personas y animales sin motivo y entre estos son a los de su especie a los que más ataca, observándose el caso curioso de que un perro de gran talla, sano, huye de un diminuto faldero enfermo. Es también muy expresivo de la rabia el huir el animal de casa de sus dueños, haciéndose vagabundo. La marcha puede también alterarse haciéndose vacilan-

te sobre todo los movimientos de las patas, dándole el aspecto de derrengado. El dar muestras de fatiga sin motivo, estando con la boca abierta y arrojando baba son otros signos que conviene conocer y cuando en un perro les apreciéis, pensad que puede estar enfermo.

En fin puesto que «muerto el perro se acabó la rabia», apélese con mano dura a limitar el número de esos animales, y los que por afecto o necesidad no puedan prescindir de ellos tengan la jauría en lugares donde el prójimo no pueda ser perjudicado.

RAMÓN VELASCO

DE AGRICULTURA

Caldo bordelés

Muchas y terribles son las enfermedades que los vegetales padecen y por las cuales ve con frecuencia el agricultor defraudadas las esperanzas al contemplar en sus campos las plantas muertas o sin fruto, teniendo considerables pérdidas.

En el reino vegetal, como en el animal, cada estado patológico es producido por una causa o por un agente, variable según la enfermedad, y cada enfermedad necesita un tratamiento adecuado que generalmente tiende a destruir la causa o agente que la produce.

En las plantas se distinguen dos clases de enfermedades parasitarias; las ocasionadas 1.º por los animales y 2.º por los vegetales. En ambos grupos las hay de efectos muy funestos. La vid y los frutales parecen ser los más castigados y en los que más se ceban sus parásitos.

Dejemos por hoy los parásitos animales y ocupémonos, someramente, de algunos vegetales que pueden llegarse a combatir con un producto relativamente económico y de fácil empleo, llamado *caldo bordelés*. Estos parásitos vegetales son generalmente hongos microscópicos.

El mildiu de la vid, ataca las hojas, los sarmientos y los racimos, hongo que, en el año de 1915 en España y Francia, produjo una pérdida de más

de mil millones de pesetas. Afortunadamente o el verdejo es poco propenso a la enfermedad, o el clima de esta región es poco favorable a su desarrollo, lo cierto es, que el *mildiu* no se ha presentado con caracteres tan devastadores como en otros sitios.

El mildiu de la patata, caracterizado como el de la vid por unas manchas blancas color de nieve en la cara inferior de las hojas, ataca estas y a los tubérculos, invadiéndoles entonces la podredumbre.

El mildiu del tomate y de la alcachofa, enfermedad parecida a la anterior, puede originar la muerte de la planta y siempre dificulta la fructificación.

El black-rot de la vid, manchas de rosáceo de 1 milímetro a 1 centímetro de diámetro con pequeñas pústulas negras, se presenta en las hojas, tallos y uvas, segando estas últimas.

La crispatura o hinchazones de las hojas del melocotonero, del peral, del almendro etc., enfermedad caracterizada por el abultamiento y recogimiento de las hojas de los árboles atacados, los cuales presentan rugosidades y un color amarillento-rosáceo, se caen prematuramente, el vegetal se debilita, las ramas se van secando y el árbol muere, es una enfermedad grave que hace imposible en muchas regiones el cultivo del melocotonero.

La melera de los melones, bien conocida por nuestros agricultores y hortelanos, se caracteriza por las manchas oscuras que aparecen en las hojas y el tallo secándoles; en el fruto aparece la misma mancha oscura por donde la podredumbre penetra secando los tallos, puede destruir el melonar; en todo caso, el melón es de mediana calidad y de venta difícil.

Las manchas negras-verdosas, que aparecen en las hojas y ramas del peral secándolas, y en el fruto secándole, quedándole duro y a veces se abre; debilitan el árbol y pueden ocasionarle la muerte.

La anthracnosis del tomate ataca las hojas y los tallos, llegando a secarles si la enfermedad es intensa; los tomates languidecen, son poco gruesos y la fructificación se efectúa mal.

La anthracnosis de los guisantes, de las alubias y de las habas, se presenta en las hojas, en los tallos y en las vainas en forma de manchas oscuras que provocan su muerte.

La roya del rosal o pequeñas pústulas rojizas de las hojas, los tallos tiernos y el caliz de las flores, que terminan por ser negras, dificulta mucho la floración y debilita el rosal.

La rabia del garbanzo, demasiado conocida para pararnos a describirla y hacer notar sus funestos efectos.

La anthracnosis de los frutales, particularmente del cerezo, ataca las hojas, las ramas y los frutos. En las primeras aparece una mancha redonda de color de hoja seca que no tarda en caerse, dejando un pequeño agujero; en las ramas tiernas las seca debilitando el árbol, desfigurándoles y suprimiendo frutos; en éstos, las manchas o le hacen podrir o le desforma.

Todas éstas, enfermedades pueden ser combatidas, o mejor aún, se puede impedir que aparezcan, si a tiempo debido se pulverizan las plantas propensas o alguna de ellas con caldo bordelés. Este caldo, que fué empleado por primera vez en la región de Burdeos por los señores Millardet y Gayon, debe, ser una solución neutra o ligeramente ácida de sulfato de cobre y lechada de cal; tener un color azul-claro homogéneo; ser lo menos denso posible y que las sustancias en suspensión en el agua tarden mucho tiempo en depositarse en el fondo de la vasija.

Se prepara de la siguiente forma: en un recipiente, (que bien puede ser un cubeto viejo sin una de sus lunas y puesto de pie), se echan 75 litros de agua; por medio de un palo atravesado encima del cubeto se suspende un saquito que contenga dos kilos de sulfato de cobre, de tal forma que quede el sulfato sumergido en las capas superiores del líquido: cuando todo el sulfato se haya disuelto, se pesa un kilo de cal viva en terron, y colocada en un recipiente de proximamente 25 litros de capacidad, se la echa agua con la mano, muy despacio, dejándola que se hidrate, que se hinche y desmenuce lentamente; una vez la cal bien desmenuzada y apagada, se añade agua en el recipiente donde se halla, hasta 25 litros, se remueve con un palo y se vierten unos 10 litros sobre un tamiz colocado encima del cubeto que contiene la solución de sulfato de cobre. Todo el tiempo que dure la incorporación de la lechada de cal a la solución de sulfato, se está constantemente removiendo la mezcla. (Como tiene que resultar un líquido neutro o ligeramente ácido, hay que servirse del papel rojo de tornasol, que se encuentra en todas las farmacias). Se deja reposar el líquido unos minutos, é introduciendo un pedacito de papel rojo de tornasol, tiene que colorarse muy lentamente en azul si ésta coloración no parece, hay que añadir mas lechada de cal hasta que el cambio de color se efectúe. Conviene determinar una vez para todas las demás, la cantidad de lechada de cal que hay que añadir a la solución de sulfato, con objeto de obrar mas rapidamente y evitara el repetido tanteo con el papel de tornasol. Siendo la composición de la cal algo variable, conviene siempre, verificar con dicho papel.

Obtenido ya el caldo de esta forma, se tratan con él las planta sujetas a alguna de las enfermedades descritas, que queremos no aparezca o que la invasión no sea mas extensa. Para hacer este tratamiento, se emplea un pulverizador que hace líquido en forma de niebla acuosa o meona y lo deposita en el vegetal cubriendo bien todas sus ramas y hojas de gotitas finas.

El caldo preparado, se debe emplear lo mas rapidamente posible, no

sirviendo el que se prepara un día y se deja para el siguiente.

Fíjese bien el agricultor si sus árboles están raquíticos o mueren, si alguna de las plantas cultivadas se secan, y no sabiendo su causa echa la culpa a los agentes atmosféricos, pues probablemente se halle en presencia de una enfermedad criptogámica de tratamiento relativamente fácil con el caldo bordelés.

BALDOMERO ALONSO

DE LOS PUEBLOS EN POZALDEZ.

El domingo pasado se celebró en este pueblo la fiesta de San Boal, que resultó como en años anteriores animadísima, contribuyendo a darla más esplendor, bellísimas señoritas de distintos pueblos que daban un aspecto encantador al paseo que se formó en las eras, donde se organizó un baile de dulzaina y tamboril, constituido por una rueda de más de trescientas parejas de ambos sexos. Por la noche, los bailes públicos se vieron muy concurridos, y allí pudimos admirar entre otras muchas señoritas, a las bellas y simpáticas Justina Gil, Purita y Eugenia Rodríguez, Franca Avila, Telesfora Domínguez y las angelicales medinensas Rosalía Paniagua, Cristina Martín y Teresita Santos.

Se danzó hasta las cuatro de la madrugada, y.. nos supo a poco y sinó, que se lo pregunten al bizarro Santitos, y al discreto Mendoza, que no se acordaron de jugar a la correlativa ni de hacer cierres científicos.

El Corresponsal.

Noticias

Días pasados, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de un respetable industrial, de esta población, algunos obreros después de cesar en el trabajo, solicitaron del Sr. Alcalde permiso para cortar unas ramas de árboles y hacer una *enramada*; el permiso les fué concedido, y, abusando del mismo, arrancaron y troncharon árboles y ramas a diestro y siniestro.

¿Será posible hacer respetar y querer al árbol? Tratemos de ello; digamos a todos, que el árbol es el vegetal más precioso de la creación, el hernioseador de nuestras calles, pla-

zas y jardines, el poderoso regularizador de las lluvias, el saneador de terrenos, el purificador de la atmósfera, el que impide las inundaciones y las tormentas; sus usos industriales no tienen fin.

Y a pesar de esto, no se le cultiva, no se le hace caso; se talan los bosques, se le mutila, se le troncha, se le destruye... ¡bárbaros!

El jueves último pasó unas horas en esta villa, con objeto de saludar a nuestro redactor-jefe don Saúl Gazo, el Vice-consul de Francia M. Gissot. Almorzaron en la Fonda de la Estación con el señor Durán García, Jefe de sección de la compañía F. C. de Medina a Salamanca.

CORREOS

Giro postal. — Todos los días de 9 a 13 y de 18 a 20.

Certificados, Valores declarados. — De 9 a 13 y de 18 a 21.

Caja postal de Ahorros. — Todos los días, excepto los viernes. De 9 a 13 y de 18 a 21.

SALIDA DE CONDUCCIONES

A Peñaranda, salida, a las 6 y media; llegada, a las 20.

Tordesillas, a las mismas horas.

REPARTO EN LA VILLA.

Apartados. — A las 8.

Salida de carteros. — A las 8, 11 y 19. Recogida en los buzones, a las 20 y 30'

Venta de sellos. — 18, 21 y 30.

Ha sido matriculado en Valladolid con el número 158, el automóvil de nuestro buen amigo don Mariano Fernandez de la Devesa.

A las personas caritativas de esta población, ponemos en conocimiento que en la Calle de Barrientos núm 8, existe una familia en el último extremo de miseria y enfermedades, por si tienen a bien enviar alguna limosna.

Uno de estos días aparecerá una revista médica, editada en los grandes talleres de don Francisco Román, titulada *El Médico Rural*.

Esta revista que constará de varias secciones, será dirigida por el médico de Rueda don José Callejo, dirigiendo la sección científica, nuestro compañero, redactor-jefe de la misma, don Ramón Velasco Díez.

El comité de redacción lo componen don Eduardo García del Real, don Federico Velasco, don Félix Igea don Valerio Peñas, don Tomás Rodríguez Mata (R. Mata Pinilla) y don Desiderio Martín Hurtado

Le deseamos larga vida y por anticipado le enviamos nuestro saludo

PETICIÓN DE MANO.

El domingo, 20, fué p-dida la mano de la Srta. Felisa Herrero Franco, en Salamanca, por la señora madre y dos hermanos del pretendiente don Heliodoro Maestre. Se cruzaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará el próximo Julio.

Teatro de Isabel la Católica

HOY SÁBADO:

A las 10 de la noche, 7.º y 8.º episodio de «Soborno,» y «Fatty el angelito.»

DOMINGO: 27. A las 7 y 3/4, 9.º y 10.º episodio de «Soborno» y «Willy, y la hora legal.»

LUNES 28. A las 7 y 3/4, 11 y 12 episodio de «Soborno», «Rivalidades entre madre e hija» y «Lili ama de casa.»

Precios los de costumbre, por sección.

Ha sido nombrado meritorio de esta Central telefonica Interurbana, don Juan Monedero Escauriaza.

Se encuentra enferma, aún cuando no de gravedad, la señora Viuda de don Alfredo Velasco.

Celebraremos su mejoría.

**DON LICINIO AVILA ILLANA
DENTISTA**

La consulta anunciada para los domingos en la fonda «La Castellana» se establece accidentalmente los sábados a causa de haberse abierto otra igual los mismos días y en la misma fonda.

Consulta dental: Todos los SÁBADOS ¡No los domingos!

ESTACION ENOLÓGICA DE TORO

Se vende vino de mesa, cosecha de 1916, a cinco pesetas setenta céntimos cántaro de 16 litros, sobre wagón.

GRAMÓFONO BARATO.

Se vende uno superior, apenas usado, con cincuenta placas escogidas cuyo coste total ha sido 500 pesetas.

Se cede en 200 pesetas.

Informarán en la administración de este periódico.

Sufrol Piñol Producto para el viñedo. sustituye con ventaja al Azufre, Sulfato de Cobre y demás similares.

FUELLES para el empleo del SUFROL, muy útiles y prácticos porque ahorran tiempo y pulverizan bien las plantas. UNICO DEPOSITO en esta:

Droguería-Perfumería - Vda. de L. Escudero

PADILLA 2

Imp. Francisco Román Medina, 2497

SECCION DE MERCADOS

Poblaciones	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Algarrobas	GANADO		
						PRECIO MEDIO POR KILO CANAL		
						Madrid.	Barcelona	
Arévalo	63'50	44	48	28	44'45		2,15-2,20	
Barcelona	68'50		50					
Burgos	65	44	49	30				
Medina	66	43	49'50		44			
Nava del Rey	64	44	50		46			
Rioseco	64	43	48'50					
Salamanca	66	41	50		46			
Valladolid	66-67	42	50'50	27	45			
Zamora	64	44	50		47			
							Vaca castellana	2,15-2,20
							Novillos castellanos	2,30-2,42
							Ternera fina	2,18-3,09
							» basta	2,17-2,29
							Corderos lechales	1,45-1,50
							Corderos	2,20
							Carneros	2,55-2,60
							Ovejas	

**VISITE USTED LA
Droguería y Farmacia del Arco**

donde encontrará todo lo perteneciente al ramo, así como vejigas para hielo, aguas minerales, específicos, azufre flor, pinturas de todos colores, brochas y pinceles, ceras para suelos marca el «Cuco», aguarrás, carburo de calcio y perfumería fina. Lámparas «Electra» la mejor y más económica a 1'50. Alcohol marca Sol 1'50 litro. :: :: :: :: :: :: ::

***** GALAZO, 4 Y 6 *****
MEDINA DEL CAMPO

CASA IGLESIAS

**MAQUINAS PARA
COSER Y BORDAR**



Cualquiera de las célebres Máquinas de esta casa, puede adquirirse a plazos de

2'50 SEMANALES

- Constitución, 9 -
VALLADOLID

CASA IGLESIAS

- Simón Ruiz, 1 -
Medina del Campo

ESCULTOR-DECORADOR EN ESCAYOLA

SE HACEN CORNISAS, FLORONES, TECHOS Y FACHADAS

JULIAN MORENO

PRESUPUESTOS GRATIS

MONTERA, 48 :: VALLADOLID

Representante en Medina del Campo, **TERENCIO HOYOS**, Pintor

"LA VERDAD" Y "SANTA LUCÍA"

FABRICA DE CHOCOLATES Y PASTAS FINAS PARA SOPA

Movidas por electricidad

Hijo de Jeronimo Garcia

Plazuela del Sol, 7. - Medina del Campo

Teléfono número 59

Apartado número 2

Los productos de esta casa se recomiendan por si solos

RAMOS HERMANOS

FABRICANTES DE CERAS Y CHOCOLATES

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

Esta casa es la que más vende debido a su excelente clase y esmerada elaboración, empleando como primeras materias productos de fama mundial.

E. 11) N.º 80. APARTADO DE CORREOS N.º 13

MEDINA DEL CAMPO

FÁBRICA DE CAMAS METÁLICAS, JERGOÑES Y SOMIERS

Pedro Garcia Losada

Ventas al por mayor y detal

Precios sumamente ventajosos

SIERRA CINTA MECANICA

trabajandose con la misma por horas

Fábrica: Calle Valladolid

Oficinas y Venta al detall: Claudio Moyano 20

Teléfonos: { Fábrica núm. 76
Oficinas núm. 98

MEDINA DEL CAMPO

Gran Fábrica de Saquerio de Yute y Lonas de Algodón

DE

Clemente Fernández

Teléf. escritorio núm. 38 Medina del Campo

Dotada de los elementos más perfeccionados

Trigo, Semillas, Garbanzos de Castilla y Lanas del país

LA RUEDENSE

FÁBRICA DE HARINAS

SISTEMA DAVERIO

FABRICA DE ALCOHOLES

Leoncio de la Hoz

RUEDA

PLANCHADO ALEMAN

LIMPIEZA, ELEGANCIA, ECONOMIA, CUELLOS, PUNOS, CAMISAS,

SUCURSAL EXCLUSIVA

VDA. DE E. MESTRE

Almacen de Muebles :: Plaza Mayor

MEDINA DEL CAMPO

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CASTO LORENZO

Bravo, 27 y 29 - Teléfono n.º 102

MEDINA DEL CAMPO

Los Chocolates de esta antigua y acreditada casa son los mejores, los más selectos y se fabrican a la vista del consumidor.

Premiados con Medalla de Oro y Diploma de Honor

"LA PARRITA"

Fábrica de Piedra Artificial

TELÉFONOS { Fábrica, núm. 84.
Escritorio, núm. 95.

Baldosas, Tubos, Pesebres, Escaleras, Tableros, Lápidas, Panteones, Fregaderos y toda clase de trabajos en cemento

Francisco Pérez Entisne

Fábrica, Eusebio Giraldo, 25
Oficinas, Bravo, 19

Pozos artesianos

Benito Calderón

PLAZUELA DEL TEATRO

MEDINA DEL CAMPO

LA MEJOR GARANTIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA CASA ES EL GRAN NUMERO DE PERFORACIONES HECHAS EN LA REGION CON EL MEJOR RESULTADO Y QUE NO COBRA NADA HASTA QUEDAR POR TERMINADO EL TRABAJO

ALMACÉN

DE FRUTAS VERDES Y SECAS

DE

M. TEJEDOR MOTOS Y COMPAÑIA

ESPECIALIDAD EN NARANJAS

DE VALENCIA Y MURCIA ::

Padilla núm. 6 Teléfono núm. 33

MEDINA DEL CAMPO